MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR

Nro. GS-2026- **/ MECAR – COMAN – 29.25**

22 AGO 2026

Cartagena de Indias D. T. y C., 22 de agosto de 2026

Señora Intendente jefe
BEATRIZ BLANQUICETT ACOSTA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Bolívar (E)
Unidad Prestadora de Salud Bolívar
Manga Calle Real No. 24-03

Asunto: Autorización de Proceso.

En uso de las facultades legales, y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 del 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, nombrado y considerando que la Resolución No. 00502 del 05 de marzo 2026 "por la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional, suscribir convenios y/o contratos interadministrativos y se dictan otras disposiciones", en su artículo 2 Numeral 4.3 literal b.

Que la ley 1474 de 2011 establece MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN y por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Que mediante oficio de fecha 21 de agosto de 2026 por el Jefe de Grupo Prestador de Atención en salud y visto bueno del Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Bolívar, solicita realizar proceso de contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Medico General en la Unidad Prestadora de Salud Bolívar.

Autorizo proceso para la contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Médico General, por un valor **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($14.918.940), VIGENCIA 2026,** amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (**SIIF NACION II) Nº 23226 del 18 de agosto de 2026** expedido por el jefe de presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Bolívar.

Atentamente,

Coronel **CARLOS JULIO ESTEBAN BLANCO**
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias (E)

Elaboró: PT Luis Manuel Arroyo Campo
Responsable de seguimiento Contractual UPRES Bolívar (E)

Revisó: SI Sergio Waldo Avella Basto
Responsable de seguimiento Contractual UPRES Bolívar

Revisó: CPS Jose Antonio Torres Ramos
Abogado Especialista Upres Bolívar

Fecha de elaboración: 22/08/2026
Ubicación: ..\3. PROCESOS CONTRATO 2026

Manga, Calle Real No. 24 – 03
Cartagena Bolívar
Teléfono: (5) 6609119 Ext. 3004
mecar.coman@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA